Propuestas Legislativas D11

Earl Gonzalez

Table of Contents

AGENDA LEGISLATIVA DEL CANDIDATO A LA DIPUTACIÓN LOCAL #11

Desarrollo Social

Seguridad pública

<u>Impartición de justicia</u>

Educación

<u>Salud</u>

Cultura

Desarrollo Económico

Empleo

Desarrollo Urbano Planificado

Ecología y Medio Ambiente

AGENDA LEGISLATIVA DEL CANDIDATO A LA DIPUTACIÓN LOCAL #11 DEL ESTADO DE DURANGO

OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE

Gómez Palacio Durango a 6 mayo 2024

Desarrollo Social

Gestionar ante las instancias federales estatales y municipales correspondientes las aspiraciones y legítimas demandas y ciudadanas.

Generar las condiciones propicias para que las y los ciudadanos se apropien de sus derechos.

Promover las diversas formas de democracia participativa para elaborar y enriquecer las iniciativas de ley que presentaremos en el Congreso del Estado; así como las reformas o adiciones a los ordenamientos legales existentes.

Impulsar el presupuesto participativo como proceso de participación popular para la distribución del presupuesto de egresos en los 39 municipios de Durango.

Coadyuvar a la reconstrucción del tejido social de las comunidades y pueblos de Durango promoviendo una cultura de la legalidad y de respeto a la vida. Gestionar el establecimiento de centros comunitarios en: ciudades, ejidos y comunidades rurales de Durango.

Seguridad pública

Impulsar la estrecha coordinación de las corporaciones de seguridad de los 3 órdenes de gobierno para que las acciones en materia de prevención del delito y combate a la delincuencia sean eficaces.

Ayudar al fortalecimiento de los programas institucionales para la prevención del delito y presentar un programa integral de seguridad pública.

Presentar una iniciativa de incremento de los recursos destinados a las corporaciones de seguridad pública principalmente en los municipios con altos índices delictivos para que enfrenten en mejores condiciones esta problemática.

Presentar iniciativas para que el código penal del Estado Libre y Soberano de Durango esté sujeto a revisión y actualizaciones permanentes.

Impulsar la formación, capacitación y especialización de los cuerpos policiacos para que cumplan con profesionalismo su importante labor de velar por la seguridad de todos los habitantes del Estado.

Impartición de justicia

Fortalecer el sistema de impartición de justicia mediante la estrecha coordinación interinstitucional así como promover la participación

popular e instrumentar los mecanismos alternativos de solución de controversias para garantizar el derecho al acceso a la justicia de manera eficaz, eficiente, responsable, pronta y expedita; A la vez que se observen los protocolos de atención hacia las personas en condición de vulnerabilidad para incrementar los niveles de confianza ciudadana en los órganos jurisdiccionales.

Trabajar por una justicia con valor social a favor del pueblo en el estado de Durango.

Establecer juzgados especializados en Violencia Intrafamiliar para facilitar el acceso a la justicia en especial a las mujeres o cualquier miembro de la familia que sufra de algún tipo de vejación, acción u omisión que perjudique su bienestar integridad física o psicológica, su libertad o su derecho al pleno desarrollo.

Velaremos porque al final de cada juicio se brinde la certeza de que la resolución emitida por el juez tiene como base la legalidad la objetividad el profesionalismo la perspectiva de género y especialmente un sentido humano.

Iniciar una etapa de transformación para la promoción de una cultura de la paz a efecto de que los conflictos que surjan se resuelvan a través de la mediación y conciliación.

Educación

Que todos los estudiantes de nivel preescolar primaria y secundaria cuenten con una beca universal; además de la implementación de un horario extendido en las escuelas para que los estudiantes reciban más horas de educación física y artística.

Que las escuelas dediquen tiempo al cuidado de la salud infantil con programas de nutrición, psicológica, cuidado dental, exámenes de la vista, lentes gratuitos y prevención de adicciones.

Enriquecer y fortalecer el proyecto integral y humanista de la nueva escuela mexicana y coadyuvar al mantenimiento del programa de becas para el bienestar Benito Juárez.

Apoyar la propuesta de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo de otorgar 1 millón de becas para educación superior vinculando a los becarios al sector productivo.

Impulsar en todos los niveles La Educación de Excelencia, entendida esta como el mejoramiento integral y constante que promueva el máximo logro de aprendizaje de los educandos para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad.

Además proponemos que esa Educación de Excelencia integre en sus planes y programas de estudio a la ciencia y la tecnología.

Salud

Adicional la Ley de Salud del Estado de Durango para impulsar el proyecto de República Sana que contempla la producción de vacunas y el establecimiento de convenios con farmacias particulares para la entrega de medicamentos gratuitos.

Acabar con la tramitología burocrática e implementar un programa de salud "casa por casa" para dar atención a domicilio. Este proyecto tiene el objetivo de poner en el centro a las personas, particularmente aquellas que menos tienen y son las que más sufren.

Coadyuvar al fortalecimiento del sistema nacional de salud para que el IMSS atienda a todos los trabajadores inscritos que cuenten con seguridad social y el

IMSS-bienestar a quienes no cuenten con seguridad social y con el manejo de una receta electrónica.

Legislar para privilegiar la atención de las causas de las enfermedades y no sólo sus consecuencias en la salud, por lo que se buscará promover cambios saludables en el estilo de vida, además de impulsar campañas para prevenir enfermedades en etapas tempranas.

Impulsar en Durango el Acuerdo Nacional para la Federalización del Sistema de Salud para el Bienestar.

Cultura

Hacer valer la Ley de Cultura para el Estado de Durango.

Desarrollo Económico

Impulsar el Proyecto de Agua Saludable para la Laguna y hacer de él, el eje de un plan de desarrollo integral para la Comarca Lagunera; así como la tecnificación del riego agrícola y la distribución equitativa del vital líquido.

Gestionar proyectos de inversión en agricultura, industria, servicios y comunicaciones para la generación de empleo apoyando especialmente a las pequeñas empresas.

Coadyuvar al fortalecimiento del mercado regional de productos y de trabajo integrando cadenas productivas en forma vertical y horizontal y agrupando industrias regionales.

Impulsar el establecimiento de corredores agroindustriales como proyecto estratégico de fomento a la industria rural para transformar y dar valor agregado a los productos del campo.

Empleo

Presentar una iniciativa para crear la Ley de Fomento al Cooperativismo del Estado Libre y Soberano de Durango.

Gestionar y legislar para que la formación y capacitación de los trabajadores sea continua y que estos logren su adaptación a un mercado laboral en constante cambio, de manera que mejore la productividad de las empresas al tiempo que se generan empleos de calidad.

Desarrollo Urbano Planificado

Con fundamento en la Ley General de Desarrollo Urbano para el Estado de Durango planear el ordenamiento territorial y regularizar los asentamientos humanos en el territorio estatal.

Actualizar los Planes Maestros de Desarrollo Urbano en los 39 municipios del estado.

Promover y legislar la desconcentración industrial comercial y de servicios identificando potenciales polos de desarrollo en el estado.

Legislar para mejorar los sistemas de viabilidad y transporte urbano.

Apoyar y concentrar programas de vivienda popular principalmente para las familias de bajos ingresos.

Establecer una normativa adecuada para facilitar la operación de modelos de construcción o autoconstrucción que beneficien a las familias de escasos recursos económicos.

Establecer normas y programas que faciliten la promoción y generación de vivienda, servicios e infraestructura y mecanismos para agilizar el financiamiento programado de promoción para pie de casa y viviendas unifamiliares.

Apoyar técnicamente al pueblo para que las construcciones habitacionales tengan la calidad que requiere una vivienda adecuada.

Gestionar ante la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango la regularización de colonias y viviendas que permita a los duranguenses contar con la certeza jurídica de su propiedad.

Crear la instancia de Asesoría Jurídica para que las familias duranguenses atiendan los trámites de regularización de la tenencia de la tierra en sus propiedades.

Gestionar el desarrollo de la infraestructura básica como son: Escuelas, centros de salud, hospitales, caminos, carreteras, canales, parques y corredores industriales.

Ecología y Medio Ambiente

Adicionar la Ley de Agua para el Estado de Durango para establecer que tratándose de los mantos acuíferos en ningún caso el volumen de extracción de agua subterránea podrá ser superior al de la recarga natural; Utilizando para ello tecnología que haga un monitoreo en tiempo real de los volúmenes de extracción que se estén llevando a cabo en todo momento.

Adicionar la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para la restauración de los ecosistemas naturales degradados o destruidos y conservar los que todavía siguen intactos en el estado de Durango.

Adicionar la Ley de Gestión Ambiental Sustentable para el Estado de Durango para establecer un control de emisiones por medio de inventarios, la expedición de normas para la utilización de productos químicos tóxicos y la regulación de la exposición a los mismos.

Otra adición a la misma Ley de Gestión Ambiental para que las industrias generen y adopten códigos internacionales de principios para prevenir y reducir los riesgos de impacto ambiental, Adoptar medidas para la difusión de la información y capacitación a la ciudadanía acerca de las emisiones tóxicas y desarrollar un sistema de patrones de señalización; Así como la implementación de tecnologías que ayuden a reducir la emisión de contaminantes a la atmosfera derivados de procesos de combustión industrial.

La conservación del agua es una estrategia clave para prevenir la sequía en Durango por lo que proponemos gestionar la implementación de sistemas de captación de agua de Iluvia, tanto domesticas como industriales y municipales, La reutilización de aguas residuales tratadas y la tecnificación del riego para reducir el desperdicio de agua.

Gestionar el préstamo o alquiler de aeronaves especializadas para el bombardeo de nubes con yoduro de plata en acetona para estimular la formación de núcleos de condensación.

Presentar una iniciativa para que la Ley de Cambio Climático del Estado de Durango esté sujeta a revisión y actualizaciones permanentes, y podamos ser referente nacional en medidas de mitigación del calentamiento global.

Presentar una iniciativa de reforma a la Ley Ganadera para el Estado de Durango con el propósito de que la apicultura deje de estar sujeta a la misma y crear la Ley Apícola y de Protección a la Abeja como Vector de Polinización para el Estado de Durango.